

En el Ayuntamiento

Kilométrica.—El concejal socialista (2.º) y sus aliados, Muñoz Calerón, Muñoz Ocaña, Muñoz Burgos, Gómez Talavera, Iribarne, Villegas, Moreno Nieto y Pérez Burillo, celebró ayer sesión, la Corporación municipal.

Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Cordero y con asistencia de los señores Pérez García, Muñoz Calerón, Vives, Alonso, Pélion Rogelio, Muñoz Calerón, Muñoz Ocaña, Muñoz Burgos, Gómez Talavera, Iribarne, Villegas, Moreno Nieto y Pérez Burillo, celebró ayer sesión, la Corporación municipal.

Orden del día

Oficio del señor Administrador de Contribuciones remitiendo relación de contribuyentes para la constitución de la Junta de Asesores.

Leídas que fueron las relaciones y verificado el oportuno sorteo. Certificado del señor Arquitecto de la terminación de las obras de alcantarillado y pozales para árboles de la calle de Aguilar Martell.

Aprobado. Escrito de don José Escamilla solicitando se le exima de pago de un kilómetro.

Se acordó tramitar dicha solicitud. Idem de don Francisco Sánchez, solicitando la baja como vecino.

La Corporación acordó verificar las averiguaciones correspondientes. Idem de don Miguel Andreu Baldo solicitando se elimine a don Francisco Linares de todos los impuestos por haber fallecido.

Aprobado. Factura de 192'30 por pinturas en la casa de Socorro.

Aprobándose igualmente este asunto y los demás que figuran en la orden del día, que son los siguientes:

Idem 24'8 por tres arrobos de borra para la Casa de Socorro. Idem de 25 pesetas por la cera gastada en la fiesta de la Candelaria.

Idem de 232 por varios muebles y objetos para la Casa de Socorro. Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en el mes de Enero último.

Cuenta de carruajes empleados por el Ayuntamiento el día de la llegada del Excmo. señor Ministro de la Guerra.

Informe de la Comisión de Hacienda en la liquidación presentada por el Recaudador del reparto vecinal del año 1916.

De la misma en escrito de don Manuel López reclamado contra su inclusión en padrón de cédulas personales del año anterior.

Factura de 62'95 pesetas por efectos de droguería para la Casa de Socorro.

Aprobados.

El impuesto del pescado

Dada cuenta de un escrito de don Francisco Requena pidiendo se le adjudique la cobranza del arbitrio impuesto sobre el pescado durante un mes a partir de mediados del corriente a razón de 85 pesetas diarias, el señor Muñoz Ocaña, propuso y así se acordó que por la alcaldía se celebre un concurso para dicha adjudicación en el plazo expresado, tomando por base el tipo que se indica y anunciando el acto en los periódicos locales, para conocimiento general.

Bromas de carnaval

El señor Muñoz Ocaña, preguntó a la comisión de festejos y especialmente al señor Villegas, qué han proyectado para las próximas fiestas de carnaval.

Propone además, que por vía de ensayo se celebre uno de esos días, en el Parque de Alfonso XIII.

El señor Villegas, propuso que se votara la concesión de varios premios uno de cien pesetas, y dos de cincuenta para las comparsas, y otros dos de 25 pesetas, para las máscaras, actuando de jurado, la comisión de festejos y el señor Muñoz.

El señor Villegas mostró su conformidad de que el segundo día de carnaval, se verifique dicha fiesta en el Parque.

Contra la Federación de sociedades obreras

El señor Fernández Burgos leyó unos datos para asegurar que el local de los antiguos albiges, sito en la calle del Tenor Iribarne, lo cedió el Ayuntamiento hace varios años, para local social de sociedades obreras, pero que de él se han apoderado unos cuantos sujetos que no son trabajadores, impidiendo

asi debe hacerse para la sesión próxima.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que al señor Pérez García no puede ocultarse que tratándose de un caso de falta de pago puede dictaminarse en cinco minutos el procedimiento que hay que seguir para realizar lo propuesto por el señor Fernández Burgos y excita al primero de dichos concejales para que no insista en aplazamientos innecesarios.

El señor Pérez García (don Rogelio) contestando a los anteriores expresó que aunque seguía sustrayéndose a entrar en el fondo de la cuestión, no podía aceptar las espontaneidades del señor Fernández Burgos de sostener que no eran obreros los miembros de la Federación, pues aun cuando se había acusado de no serlo a dos determinadas personas le era conocida y la estimaba particularmente, suponía que una Federación compuesta de varias Sociedades no podía ser calificada, en los términos en que se había hecho obligando a la más elemental prudencia a reconocer su carácter obrero, que es el de su personalidad legal.

Agregó, que si se estimaba que dichas sociedades estaban mal constituidas, cosa que no puede creerse puesto que viven de su trabajo, o si abusaban de su situación en perjuicio de otros obreros, medios tienen estos de defender sus derechos acudiendo no al Ayuntamiento, que no puede formar ni disolver sociedades obreras, sino al Gobernador, al ministro de la Gobernación o al Instituto de Reformas sociales, como no ignora el señor Fernández Burgos, condecorador más que el exponente de la Legislación obrera.

Añadió que el Ayuntamiento no cedió el local para explotarlo sino para servir de albergue social a los obreros de Almería y aun cuando estima como su aludido hermano don Manuel, hoy jefe de la familia del que habla, para quien guarda los más grandes cariños y respetos, estima que si unos obreros imposibilitan la convivencia de los demás, el Ayuntamiento debe ejercer su acción tutelar para hacerles convivir en la casa donada para todos con fines tan desinteresados y protectores, pero sin tratar de excluir a nadie.

Contestando al señor Muñoz Ocaña expuso que si bien existe el pretexto para el desahucio, él debía contestar con el aforismo jurídico de «sumum jus, sumam injuriam» porque no parecía bien que el Ayuntamiento que nunca se propuso hacer objeto de explotación el local se fundara en cantidad tan insignificante para lanzar de él a los obreros a quienes tenía amparados y tenía ofrecidas otras concesiones.

Los señores Muñoz y Fernández interrumpen frecuentemente al señor Pérez García, el que terminó manifestando que no se opone al nombramiento de la Comisión, pero sí al dictamen de urgencia.

Seguidamente se nombró la Comisión de Letrados compuesta de los señores Pérez García, Muñoz Ocaña, Iribarne y Muñoz Calderón.

Se pone a discusión la urgencia del dictamen y votan en pro los señores Fernández Burgos, Muñoz Ocaña, Muñoz Calderón, Moreno Nieto, Iribarne y Villegas; y en contra de la urgencia, los señores Pérez Burillo, Pérez García, Vives y Gómez de Talavera.

Resultando empate, decidió el alcalde con su voto de calidad, a favor de la urgencia.

Vuelve a suspenderse la sesión y se reanuda poco rato después para dar cuenta del siguiente dictamen y voto particular.

Dictamen

Los Letrados designados por V. E. para dictaminar la procedencia de entablar juicio de desahucio contra la Federación local de sociedades obreras para el abandono del local que de la propiedad del Ayuntamiento ocupan en la calle del Tenor Iribarne, tienen el honor de exponer ante V. E. que existiendo entre dicha Federación y el Ayuntamiento un contrato de arrendamiento del expresado inmueble mediante el canon anual de 80 pesetas y no habiéndose abonado este por la sociedad arrendataria en los seis últimos años, procede entablar el desahucio por la expresada falta de pago.

V. E. no obstante acordará.—Casa Consistorial de Almería a doce de febrero de mil novecientos diez y siete.—José M.ª Muñoz; Antonio Iribarne; Fernando Muñoz.

Voto particular

El concejal letrado que suscribe teniendo en cuenta que si bien la falta de pago de arrendamiento es motivo legal para el desahucio te-

niendo en cuenta sin embargo que según el espíritu de la concesión y la insignificancia del canon estipulado la fijación del precio de arriendo no fué sino una nueva fórmula para facilitar la concesión del local como se ha reconocido en la sesión de esta tarde por los propios autores de la proposición resisoria que además el ingreso de que se trata no consta en el vigente presupuesto lo cual pudiera implicar por parte del Ayuntamiento una renuncia tácita de un derecho al cobro y no constando que la ordenación de pagos haya requerido previamente para el mismo a los arrendatarios, opina que por las anteriores razones debe aplazarse todo procedimiento judicial hasta requerir particularmente a los inquilinos para el ingreso; teniendo presente que además existen otras obligaciones recíprocas contractuales sin cumplir por ambas partes y que es manifiesto el deseo de la Corporación de mantener a los obreros almerienses en el disfrute del inmueble de que se trata para facilitarles el cumplimiento de su misión social dentro de las organizaciones obreras.

V. E. sin embargo acordará lo más conveniente.

Sala de sesiones a 12 de Febrero de 1917.—Rogelio Pérez.

Jueces trasladados

Ha cesado en su cargo, por haber sido trasladado con igual destino a Arcos de la Frontera, el que venía ejerciendo dichas funciones don Francisco Díaz Plá.

En sustitución en dicho señor ha sido nombrado Juez de primera instancia de dicha población, don Arbelto García Cappa.

D. José Bellver

Desde anteanoche que llegó en el tren rápido, se encuentra entre nosotros el exdiputado a Cortes y jefe del partido maurista en la provincia, don José Bellver Oña.

Nosotros, que estimamos en el señor Bellver los méritos de un gran interés en beneficio de su país natal, le saludamos, dándole una cordial bienvenida.

Kimno al Arbol

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA.)

Cántale al arbol que una por una da sus riquezas ¡oh juventud! cuando nacemos nos dá la cuna cuando morimos el ataúd.

como él el hombre vivir espera en una eterna renovación con él florecen en primavera las inquietudes del corazón

Amad!; pueble valles y honduras del olvidado suelo Español Formense bosques en las llanuras tristes y estensas que quemó el Sol...

Formense bosques en las llanuras tristes y estensas que quemó el Sol Bajo las frondas el alma reza todos un día no importa cual hemos de un arbol en la corteza grabado el nombre de un ideal.

A todas horas señala al Cielo, subir pretende del bien en pos, más sus raíces le atan al suelo y no le deja llegar a Dios.

SEGUNDA PARTE

Simbolo eterno del hombre tiende a lo infinito lo mismo que él va en el verano si amigo extiende su verde copa como un dosel; ya en el invierno cuando nos muestra triste esqueleto lo que será simbolizando la vida nuestra que pronto viene, que pronto va.

Amad!; Pueble valles y honduras del olvidado suelo Español Formense bosques en las llanuras tristes y estensas que quemó el Sol Formense bosques en las llanuras tristes y estensas que quemó el Sol.

Bajo las frondas el alma reza. Todos un día no importa cual hemos de un arbol en la corteza grabado el nombre de un ideal. Bendito el arbol que en su cárrera como un hermano bueno nos dá hasta la santa cruz de madera que nuestras tumbas amparará.

TERCERA PARTE

Dadle criaturas vuestro cariño cantad un himno de él en redor Pensad jugando que es como un niño y necesita cuido y amor.

Cantadle el himno de aquel que espera en una eterna renovación. Cantadle el himno que en primavera resuena dentro del corazón.

Plantadle: Pueble valles y honduras del olvidado suelo Español Formense bosques en las llanuras tristes y estensas que quemó el Sol. Formense bosques en las llanuras tristes y estensas que quemó el Sol.

JOSE DURBAN OROZCO

Fe tividad religiosa

El domingo último tuvo lugar en la Ermita de San Antón una fiesta religiosa en honor de la Virgen de Lourdes por conmemorarse en este día su aparición.

Muy de temprano empezó a celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa siendo la Mayor a las diez cantando las glorias y bendiciones que la Virgen Santísima ha derramado desde su aparición hasta esta fecha el Prebistero, don Manuel Rodríguez.

Por la tarde a las cuatro y media, se verificó la procesión con la Imagen de la Santísima Virgen refulgiendo solemnísima a cuyo acto asistió una gran concurrencia de fieles demostrándose con esto el gran amor que en esta tierra se profesa a la Virgen bajo la advocación de Lourdes.

Oposiciones

La cátedra de piano de la Normal

En la Escuela Normal de Granada han dado comienzo las oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de profesor de música vacante hoy en ésta Escuela Normal.

En el primer ejercicio, celebrado el sábado, actuaron solamente dos opositores de los ocho que tenían solicitado tomar parte en la oposición don; Cándido Orense Talavera y don Antonio Sánchez Punzón, nuestro estimado paisano, que ha

De Sociedad

El día 25 del actual se verificará el enlace de la bellísima y encantadora señorita Pura Rordit, hija del Registrador de la propiedad de Cuevas, con el teniente Alcalde de este Ayuntamiento y acreditado comerciante, nuestro estimado amigo, don José Terriza Gómez.

La boda, a la que se hallan invitadas distinguidas personalidades de Almería, se verificará en la ciudad de Cuevas donde tiene su residencia la novia.

Se encuentra en Almería, el abogado granadino, don Esteban Martínez Rodríguez, que viene a resolver asuntos profesionales.

El capitán de infantería don Emilio Andrés Losilla marchó en el tren correo de ayer con dirección a Algeciras y Cádiz, para incorporarse a su nuevo destino.

El Juez de Instrucción de Ronda (Málaga), don Antonio del Rosal Gómez, llegó ayer a Almería, de paso para Vélez Rubio, donde pasará unos días.

Continúa mejorando el médico de esta capital, don Eduardo Pérez Ibañez, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

En el domicilio de la novia, contrajeron anoche los indisolubles lazos del matrimonio, el comerciante don José Cantón Cintas y la bella y simpática señorita Ana Espinar Veneroni.

Fueron apadrinados por don José Espinar Espinar, padre de la novia y por la encantadora y distinguida señorita Encarnación Cantón hermana del novio. Como testigos activaron, don José Espinar Garrido, don Andrés Aparicio López, don Juan Morata Cano y don Gabriel Espinar de Terry.

La novia vestía elegante traje de crespón de seda blanco lo que contribuyó a realzar su singular belleza.

Se encuentra en Almería, el médico de Sorbas, don Vicente Cañete.

Ha marchado a Canjáyar, el ex-presidente de la Diputación, don Manuel Esteban Navarro.

Obreros que protestan

Ayer nos visitó una comisión de obreros de los que han venido prestando servicios en la Junta de Obras del Puerto, para protestar ne que al presentarse ayer mañana al trabajo como de costumbre fueron despedidos, sin causa ni motivos que lo justificara y sin previo aviso, lo que viene a irrogarles un grave perjuicio, toda vez que se les hizo perder el día, pudiendo haber encontrado trabajo en otra parte.

Cómo desconocemos lo sucedido, nos obtenemos de ocuparnos de esta cuestión por hoy y hacer comentarios.

En el Mercado

Ayer hubo en el mercado abundancia de huevos, en cambio, el pescado estuvo escaso si bien no tanto como otros días.

Multas hubo un buen número, porque los vendedores no hacen caso de la Guardia municipal.

Después nos trasladamos a la alcaldía donde esperaban al señor Pérez Cordero una comisión de vendedoras de patatas, para quejarse de que los precios que se mantienen en la alhóndiga por los que ellas no pueden venderlas al precio de la tasa, pues no les queda beneficio alguno.

El alcalde les ofreció ocuparse del asunto manifestándoles que había prohibido la salida de patatas para Melilla como se ha venido haciendo además de que obligara a los acaparadores de la alhóndiga, a venderles al precio que se tenía antes fijado.

Mas tarde visitaron al alcalde cinco pescadores de los cuales tres han sido expulsados del mercado por reincidir en cobrar precios elevados y pesar falta su mercancía, quienes le suplicaron de que se les volviera a admitir.

El alcalde les habló enérgicamente y les dijo, que en tanto no quedase abonado hasta el último céntimo de las multas que tienen pendientes de pago, no se les permitiría entrar en la plaza de abastos.

Hay que advertir que uno de los que imploraban al señor Pérez Cordero estos, tienen pendiente una multa.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

LAS CORTES SENADO

Madrid 12
Se abre la sesión a las cuatro.
Preside el marqués de Alhucemas.

Ruegos

El señor Arzobispo de Tarragona, anuncia una interpelación al Gobierno por haberse suprimido la consignación que figuraba en presupuesto para la Misa del Espíritu Santo.
Se formulan otros ruegos de escaso interés y se entra en el

Orden del día

Abrese discusión sobre el proyecto de ley de protección a las industrias.
El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra de la totalidad.
Considera que el proyecto es insuficiente.
Señala el orador los defectos de que, a su juicio, adolece y anuncia que presentará enmiendas.
Le contesta en nombre de la Comisión, el exministro de Marina, general Auñón.
Rectifican ambos oradores.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 12
Da comienzo la sesión a las tres y media.
Preside el señor Villanueva.
Dáse lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.
Se formulan varios ruegos.

Orden del día

Quedan aprobados varios dictámenes de créditos complementarios.
Seguidamente se reanuda la discusión sobre el artículo del proyecto de autorizaciones al Gobierno.
El diputado regionalista, marqués de Camps, impugna el artículo séptimo.
Intervienen en la discusión los señores Pérez Oliva y Lerroux y el subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta, este último, por la Comisión.
El señor Cambó hace uso de la palabra y rebate que en el proyecto se consigne la intervención del Estado en las liquidaciones de los créditos de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
Le contesta el ministro de Hacienda señor Alba, demostrando claramente la necesidad que existe de que el Estado ponga su atención en la situación difícil por que atraviesan los Ayuntamientos y Diputaciones, y aduce gran número de argumentos para demostrar que, mientras los Municipios no tengan bases propias para su desenvolvimiento, la vida

Presenta una enmienda al artículo que se discute.
Le contesta el señor Alba.
Puesta a votación la enmienda, es desechada, quedando aprobado el artículo séptimo.
El señor Maura, (don Antonio), combate el artículo octavo.
Comienza su discurso diciendo que se condele de que las circunstancias hayan perturbado tan sensiblemente la vida constitucional.
Todos tenemos el deseo—añade el orador—de estar al lado del Gobierno para ayudarle en su labor, y ninguno le disputamos el poder; pero concederle autorizaciones que se nos piden, no debemos hacerle; porque se exige tal amplitud en la concesión que, el suscribirlo equivaldría a que el Parlamento hiciera renuncia de sus derechos fiscalizadores.
Recuerda que en la reunión celebrada entre el Gobierno y los jefes de las minorías parlamentarias, se extrañó de la amplitud que deseaba obtener el señor Alba en el proyecto de autorizaciones.
Dice, además, que esta amplitud la considera inadmisibile.
El proyecto—sigue diciendo—lo aceptamos como una solución de concordia; pero es preciso huir de los equívocos.
Recuerda que, cuando el Rey le consultó, díjole que el Gobierno carecía de cohesión y del vigor y acierto necesarios para afrontar las difíciles circunstancias presentes.
Precisa—añade—que se observe en todos los órdenes de la administración pública una gran austeridad, especialmente en lo que atañe a nuestra Hacienda.
Estima que son excesivas las autorizaciones y termina su discurso diciendo que no debe confundirse el silencio con la complicidad.
Le contesta el conde de Romanones.
Comienza diciendo que son injustificadas las desconfianzas del señor Maura.
Agradece el deseo expuesto por éste de ayudar al Gobierno en beneficio de la nación.
Afirma que, debido al estado actual de cosas y, teniendo en cuenta las consecuencias que se derivarán de la guerra, el Gobierno se ve en la precisión de pedir estas autorizaciones para salvar la economía nacional y encauzarla hacia un porvenir próspero y lisonjero.
Hablando de la reunión celebrada con los jefes de las minorías, manifiesta que el deseo del Gobierno sólo consistió en recabar de los reunidos la seguridad de que las discusiones serían breves; pero que esto no significaba que se hubiese establecido pacto alguno.
Indica que otros Gobiernos obtuvieron autorizaciones más amplias.
Repite que las circunstancias son graves y que hay necesidad de

mitigar las consecuencias de aquellas.
Rechaza las salvadedas que ha hecho el señor Maura, a quien dice que sería preferible que observase una actitud de franca oposición.
Recuerda la labor llevada a efecto por el Gobierno en materia de defensa nacional.
Termina diciendo que gobernará mientras lo asista la confianza de la mayoría.
Rectifica el señor Maura, y censura las constantes apelaciones que hace a la mayoría el jefe del Gobierno.
Apruébase el artículo octavo.
Se aprueba también la proposición del señor Romeo, por la cual se crea la moneda de siete céntimos.

Política

Dice Ruiz Giménez

Madrid 12
El ministro de la Gobernación ha manifestado que cree injustificadas las censuras que la Prensa dirige al alcalde de Madrid, con motivo de la cuestión de los panaderos.

Visita

Madrid 12
El Embajador del Japón ha visitado al señor Gimeno, para rogarle que nuestro Embajador en Berlín se encargue de la representación de los subditos japoneses en Alemania.

Senador fallecido

Madrid 12
Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio don José Gallego Díaz, el cual fué nombrado por el Gobierno de Sagasta en 1898.

De caza

Madrid 12
El jefe del Gobierno ha acompañado al Rey en la cacería realizada en Aldovea.
Regresaron al atardecer.

LA GUERRA

Parte oficial inglés

Madrid 13
Comunican de Londres el siguiente parte oficial:
Al norte del Ancre atacamos y capturamos un fuerte sistema de trincheras enemigas, aprisionando a 215 soldados.
Una patrulla enemiga acercóse a nuestras líneas al sur de Sailli, siendo rechazada.
Penetramos en algunos elementos de trincheras enemigas en las cercanías de Labasse.
En Neuve Chapelle causamos numerosas bajas e hicimos muchos prisioneros.

Destruimos los refugios subterráneos y bombardeamos las posiciones enemigas.

Parte francés

Madrid 13
El parte oficial de París, dice: En Berry-au-Bac estallamos dos minas en la cota 108.
En la Argona y en la Champaña, actividad de patrullas.
Cogimos prisioneros.
Nuestros aviones bombardearon las estaciones de Steany y Dunsense.

Parte italiano

Madrid 13
El parte oficial de Roma dice lo siguiente:
Rechazamos varios ataques del enemigo en diversos puntos.

Parte alemán

Madrid 13
Se ha recibido de Berlín el siguiente parte oficial:
Frente occidental: En las cercanías de Armentieres y La Bassée malograronse varios ataques de los ingleses, que cañonearon nuestras posiciones.
Intentaron seis ataques a nuestras trincheras, siendo rechazadas.
Causamos numerosas bajas.
Después de una lucha cuerpo a cuerpo, evacuamos un trozo de trinchera que carecía de utilidad al suroeste de Serre.

La opinión en los Estados Unidos

Madrid 13
Telegrafian desde Nueva-York que la prensa y la opinión nacionales estiman que los valiosos esfuerzos de España, Suiza y Noruega persuadirán a Alemania de la conveniencia de evitar la guerra con los Estados Unidos, moderando la campaña submarina.

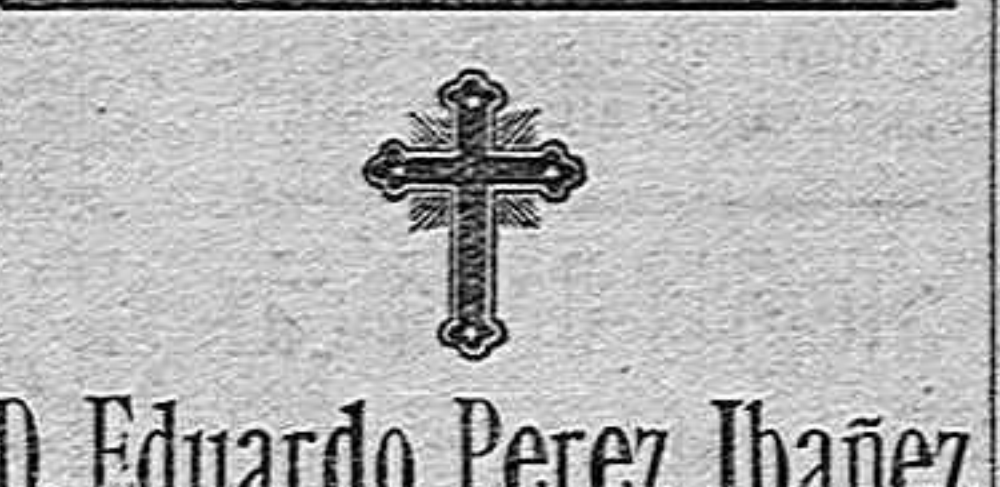
El Kaiser y el Rey de Grecia

Madrid 13
Dicen de Salónica que el Emperador de Alemania ha enviado una carta al Rey de Grecia diciéndole que en los asuntos nacionales no cuente con la cooperación del Imperio alemán.
Añade que solo le aconseja, por hoy, que conserve el trono.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos con gran perfección y economía.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

La Agencia del Banco Español de Crédito en esta capital invita a los señores tenedores de obligaciones Moreda-Granada 6^o L. Obligaciones Linares-Almería a interés variable y obligaciones Linares-Almería a interés fijo que estén conforme con el convenio propuesto por dicha Compañía a sus acreedores y que ha sido aprobado por la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 21 de Octubre se sirvan personarse en estas oficinas haciendo constar su adhesión al proyecto del convenio y proceder al estampillado de dichos títulos.



D. Eduardo Pérez Ibañez

Momentos antes de entrar en máquina nuestro periódico, seis menos cuarto de la mañana de hoy, ha dejado de existir el ex-alcalde de esta capital, y jefe local del partido maurista, don Eduardo Pérez Ibañez.
La noticia de la muerte del distinguido médico, ha de producir en el ánimo de los almerienses, verdadero pesar.
Descanse en paz el que en vida fué amigo particular nuestro y recibía su familia toda, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Francés, Inglés, Alemán

GLASES ESPECIALES
Francés e Inglés clases diarias de cada idioma, 15 pesetas mensuales.
Alemán, idem idem 20 pesetas
Plaza de Marín, número 4.

Nuevo semanario

Ayer vió la luz pública un nuevo semanario titulado «Patria», de carácter independiente.
Correspondemos al saludo que hace a la Prensa, deseándole por nuestra parte, larga y próspera vida.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes, Glorieta de San Pedro 2.—Almería.

Amá de cria.

Lorenza Toledo de 20 años, se ofrece con leche fresca para casa de los padres.
Darán razón, calle del Jardín

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.

de pinturas.—MIGUEL PADILLA PASCIN, Descanso, 21.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, asputos, orines y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venereas y sífilíticas.—Tratamiento antituberculoso completo. Consulta de 2 a 4.—Calle del Cid número 4.

Nueva relojería y platería francesa

de José Serrano
Nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.—Paseo del Príncipe, 14.

Francés é inglés

Clases especiales para aprender los dos idiomas en poco tiempo.
Se hacen traducciones escrituras a máquina
— HONORARIOS MÓDICOS :—
Sagasta 6 pral. derecha.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Droguería del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

ACEITE HIGADO DE BACALAO MUY FRESCO

Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.

Consultad precios

JOSÉ TORO GARCIA ALMERIA

Fábrica de aguardientes Santa Engracia

Destilación a vapor

MANUEL SORIANO Benahrdúx (Chuche)

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el mas resistente y el que mas mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

Centro general de Negocios

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los Impuestos Municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.
También se gestionan cobros de créditos y facturas y toda clase de asuntos civiles gubernativos y contenciosos-administrativos.

EL AGENTE: Antonio Bascañana Giménez
Calle Majadores, núm. 10, o Príncipe 43

GRAN FÁBRICA de PAN

La Virgendel Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de Don Juan Amate se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite y pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles todos fabricados con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedida 9-Teléfono 150.—No equivocar las señas: AN-TIGUA PANADERÍA de D. GASPAR VIVES.

MODELO

Sastrería F. Martínez

Calle de Ricardos núm. 2

Hechuras trajes confeccionados a la medida 20 pesetas.—Hechuras trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado en las últimas novedades.

Depósito de vides americanas.

Complete surtido de clases Rupestris de Las Aramonas, Borriscon, Morviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Bermúdez 6.

Profesora en partos

Doña Carmen López

ofrece sus servicios a cuantas señoras necesitan de sus trabajos.
Rambla de Alfarreros 15, y Magistral Dominguez 2.

El que no esté en contra de sus intereses, debe comprar los mosaicos del fabricante José Vicente Castillo.—Muley 9

Lotería

núm. 2.—En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes doble a 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo.
Se sirven pedidos por administración. Braulio Moreno Nieto.

Injertos

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
Rupestri Lot. fenómeno.—A. Ramón Rupestri núm. 1 y Glorieta Mempelier Para detalles y precios: José García Casas, Iilar, y Ernesto Martínez, Zaragoza 14. Almería.

Cervecería "EL MEDITERRANEO,"

Paseo del Príncipe 36

Cerveza Maier

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa a Guadix, don Nicenor Valverde, ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el venidero mes de Mayo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas a estos últimos a precios de fábrica.
Los encargados de dicho señor don Lorenzo Cabrera, Administrador del Ingenio de Monserrat en esta población y don Gaspar Aguilar, vecino de Rioja, visitarán a los labradores, dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las tablas porque cada uno quiera suscribirse.
El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 42'50 pesetas por tonelada puesta sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

Academia de Ntra. Sra. del Rosario

GRANADA 69

Primera y segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Magisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.

Profesorado competente

Cerveza Pilsen, marca E. Petry

Es la preferida por los inteligentes
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y en Barcelona.—Venta exclusiva.

José Toro García, Santo Cristo

Injertos

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadux y Pechina, de las variedades siguientes: Rupestris del Lal Fenómeno, Aramau Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles, José García García, Benahadux (Chuche).

SE VENDEN

dos bombas aleatorias montadas sobre carrillos de hierro y una vertical de rendimiento de dos mil litros por hora.

Bodega del Patio.—Real, 44.

H. ORIENTE

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.

Situado en el centro de la población.—El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbres eléctricos.—Gran confort é higiene. Se remiten carruajes a la llegada de trenes y vapores.—Cocina a la francesa y española.—PRECIO DESDE 4 PTS. EN ADELANTE. — PRECIOS ESPECIALES PARA ESTABLES.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Los Gallardos, ha comunicado al Gobernador, que en la venta propiedad de Pedro Molina Rodríguez, de aquellos vecinos, han sido robadas, diez pesetas en calderilla, cinco en plata en una pieza, un pan de cinco libras, dos bacaladas y un ciento de huevos.

La benemérita participa en su oficio, que inmediatamente se puso a practicar diligencias, para el descubrimiento de los autores las cuales si bien no han dado hasta la fecha resultado positivo, se ha logrado saber, que el dueño de mencionada venta, tiene sospechas de los betuneros Antonio Ribero Rosillo de unos 17 años, y José Ramallo Caparrós de 14, los que la noche anterior de cometerse el robo, se albergaron en una cueva próxima al establecimiento de que hacemos mención.

La benemérita de Pulpí ha detenido y puesto a disposición de alcalde de aquella localidad al vecino de la misma Domingo Carrasco Díaz, que lo tenía reclamado el Juez de Instrucción de Cuevas, por desacato a una Comisión de aquel Juzgado.

La Guardia civil de Laujar, ha ocupado al vecino de la ciudad de Berja Pedro Cabrera Vázquez, las siguientes armas, por no hallar-

se provisto de licencia; un bastón de estoque, con una hoja de 73 centímetros, una faja de 24 centímetros, con vaina de cuero, y un cachorrillo de un cañón, con caja de nogal.

La de Tijola, ha denunciado al Juez municipal de aquella localidad, que en el paraje «Los puntales» del término de Sierró, el vecino de dicha villa Segundo Aranda Herreras de 66 años, se hallaba cazando con un reclamo de perdiz; y como quiera que este sugeto no estaba provisto de la licencia correspondiente, le fueron ocupadas la escopeta y el reclamo, entregándolo a la autoridad referida.

Han sido denunciados por la benemérita de Gérgal los vecinos Jerónimo González Fernández, Juan Márquez Martínez, Juan Naro y José Manuel López por haberse permitido introducir varias cabezas de ganado para darles pasto, en las propiedades de don Juan Enneda y don Nicolás Rodríguez Espinar, causando algunos daños.

La alegría de la cárcel

Es un hecho de todos conocido y por muchos lamentados, la falta de espíritu redentor que informa nuestro sistema penitenciario.

En las cárceles de Alemania, entre otras distracciones y juegos li-

tos y educadores, se permite a los reclusos que jueguen al ajedrez.

En la cárcel de Brixton (Londres) se organizan con frecuencia conciertos en los que toman parte, haciendo con ello actos de verdadera caridad, los más alamados artistas líricos de la ópera y de otros teatros de la capital.

¿Por qué no se introduce esta buena costumbre en España? ¿Por qué las bandes municipales que tanto viajan sin beneficio alguno, no dan una serie de conciertos a los pobres presos? Y nuestras empresas de toros y teatros, ¿por qué no organizan en obsequio de los infelices reclusos y en su beneficio, un par de funciones dentro de la temporada?

Alegria la cárcel. He aquí una máxima que puesta en acción con los medios propuestos y con otros de enseñanza y educación carcelaria, quizá conseguiría reducir la criminalidad reinante.

En Almería, no sólo se entristecen los reclusos porque así lo exigen las condiciones del local, sino que se embrutece sin leer periódicos, sin trabajo y sin cualquier otra distracción instructiva.

El que quiera invertir bien el dinero, que compre los pavimentos de José Vicente Castillo. Muley, 9.

Facilita catálogos pavimentos. José Vicente Castillo. Muley, 9.

Notas mineras

Pertenencias

Don Francisco Navarro Sánchez, ha solicitado de este gobierno civil, 20 pertenencias de mineral de hierro de la mina «San Francisco» del término de Canjáyar, en el paraje llamado Lomilla de los Herederos de don Francisco Ros.

Don Francisco Navarro Esteban, ha solicitado una demasia de hierro, titulada «Demasia a Médico Compañ» del término de Canjáyar.

Don Miguel Gabín Belmonte, ha solicitado igualmente, 20 pertenencias de mineral de cobre de la mina enclavada en el término de Nijar, llamada «Nuevo Vértigo».

Don José Fornieles Marín, presidente de la sociedad propietaria de la mina «La Triaviata» ha presentado un escrito, nombrando director de los trabajos de la misma, al ayudante facultativo de minas, don Aurelio Buendía Córdoba.

Cartas de pago

En este gobierno civil, ha presentado don Francisco Navarro Sánchez, carta de pago, a responder del registro minero «San Francisco» del término de Canjáyar.

Igualmente ha presentado carta de pago, para el registro «Soleidad» del término de Pulpí, don Francisco Sevilla Marquiez.

Instrucción pública

Cuentas. Mandan cuentas de 1917 los maestros don Braulio Fernández de Cuevas; doña Josefa Valdés de Arroyo; doña Carlota Manzano de Cuevas; doña Josefa Bermejo de Bayarque; doña Felisa Méndez, de Cuevas; don Rafael Azor de Somontín; doña Ana Garrido, de Somontín y don Diego Pardo de Laroya.

Cese. El alcalde de Paríaloca comunica a esta Sección que el 9 del actual cesó la maestra de dicho pueblo doña Dolores Tapia Pérez.

Poseción. El maestro de Huércal Overa, comunica haberse posesionado de aquella escuela el día primero del actual.

Antecedentes. Se remiten a la Delegación Regia de Madrid antecedentes profesionales de don Guillermo Blasco, Regente que ha sido de esta graduada.

Vacante. Doña Dolores Tapia pide una certificación de hallarse vacante una Escuela en Paríaloca.

Comunicación. Se comunica al señor Rector de Granada que el maestro de Copares don Antonio Pérez Llamas se posesionó el día 3 del sueldo de 1.000 pesetas.

Expediente.—El maestro de Bacares don Joaquín Morales, remite expediente para trasladarse por derecho de conyuge a la escuela de Ucaña.

POR LOS JUZGADOS

El Juzgado de Instrucción ha citado para mañana a Juan Bolaños Sánchez, Antonio Chinchilla, Agustín Rodríguez González, María García Lozano, Carmen Martínez, al Guarda jurado, José Benítez, a su hijo Manuel.

El Juzgado de Instrucción de esta capital anuncia en el «Boletín Oficial», la subasta de una finca de don José Zea Pascual, para con su producto verificar el pago de una cantidad, a don Ramón Ledesma Hernández.

El «Montañés» es el primer establecimiento de su clase que se abre al público.

HORTICULTURA

Gran surtido en frutales de Aragón de metro y medio a tres metros altura, ingertos a 75 céntimos uno. Gran colección de plantas para jardín Gran surtido de plantas para patios y salones.

Esta misma casa compra toda clase de plantas medicinales desecadas y hoja y cáscara de naranja. Todo lo paga a buen precio.

Establecimiento de Santo Isabel, calle Real del Barrio Alto, Almería.

«Salón España»

El sábado último abrió sus puertas al público, en la calle de Hernán-Cortés, el hermoso y amplio SALÓN ESPAÑA donde todas las noches se darán funciones de variedades, siendo la entrada al consumo.

El dueño de dicho establecimiento ha contratado nueva mente, otros seis números escogidos de entre las artistas de mayor fama y valimiento.

Calle de HERNÁN-CORTÉS

CRÉDITO HIPOTECARIO...PERSONAL...ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anualmente en diez años.

Adquisición de fincas, rústicas ó urbanas para todos aquellos que lo soliciten pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia. Intútil solicitario sin buenas referencias y finza.

Gran vía del Marqués del Turia núm. 6. — VALENCIA

Aguardientes

Clase corriente	13 pesetas
Anisado doble	16 id
Anisado triple	20 id
Anisado Casalla	24 id
Coñac. Ron y Ginebra	24 id
Vino Valdepeñas y blanco	7 id
Vino de Albuñol	7 id

LUIS GARCIA ROMERO

Bodega del Patio.—Real, 44. Almería.

Guía comercial é industrial de Almería

Francisco Rodríguez Rubi.—Real 11. Comestibles finos de todas clases.

Gabriel Carvajal López.—Rambalá de Alfaro 8. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Francisco García López.—Tiendas 32. Comestibles finos. Conservas de las mejores marcas. Especialidad en cafés tostados al día.

La Virgen del Carmen.—Príncipe 47. Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros ofrece al público. Exactitud en el peso.

El Nuevo Mundo.—Comestibles finos.—José Puerta Puerta. Monteca, quesos, salchichón. Conservas de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambre 4, Almería.

La Elegancia.—Juan Moreno Gallego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe 19, Almería.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe número 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Las Baleares.—Paseo del Príncipe número 3. Establecimiento de calzado de todas clases. Elegancia y economía. Venta a plazos y a contado.

FUNERARIAS.—La Soledad.—Antonio Marín Durán, Granada, 28, teléfono 103 y 144; servicio permanente.

PERFUMERIAS.—Villa de Madrid.—Perfumería; juguetes, bastones, encajes y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CONFITERIAS.—El 11 de Septiembre.—La casa más acreditada de Almería. Rambalá de Alfaro 4. Sucursal, Castelar 5.

RELOJERIAS.—José Galera de la Rosa.—Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4. Almería.

PLATERIAS.—Manuel Navarro.—Tiendas 34. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

Francisco de P. Giménez.—Real 2. Joyería y Platería.

Antonio Herrera García.—Practicante. Calle de Santa Rita, núm. 8.

Miguel Marín.—Practicante. P. calle de Pavia.

Callista.—José Gil Segura. Pez. Extirpación rápida y completa de callos y toda clase de durezas. Economía.

Pañerías.—La Isla de Cuba.—Real 4. Acaba de recibir los artículos para la temporada. La casa que más barato vende en Almería.

CRISTALERIAS.—Instalaciones de cristales a domicilio. Prontitud y economía. Tiendas, 18 y 20, Perea 1.

HOTELES Y FONDAS.—H. de la Virgen del Mar.—Real, 21. Pupos desde 3 pesetas en adelante.

H. la Perla.—P. del Carmen 7. El más antiguo y recomendable de Almería por su trato y buen servicio. Posee cuartos de baños.

H. del Sur.—Obispo Orberá, 37. Almería. Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio emerao y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

LA BOMBILLA.—La Bombilla.—Real 43. Cenas económicas. Manzanilla «La Flamenco». Vinos y licorres finos. Chocolates y almuerzos.

AGUAS MINERALES.—Aguas de Morataliz. Las más saludables de España. Unicas en su clase. Depósito central: L. Quijano 4, Madrid; en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Sastrerías.—La Elegancia. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

PELUQUERIAS.—Peluquería.—Viedmo. Plaza del Carmen, 3; servicio esmerado, último modelo en corte de pelo a la parisien, arreglo de barbas y peinados de todas clases y esmero en el trabajo.

El mejor corte de pelo, más moderno y con mayor prontitud se hace en la peluquería establecida en la casa número 35 del Paseo del Príncipe.

El Figaro.—Paseo del Príncipe, 13. El mejor servicio y donde más satisfecho queda el cliente, por su esmero e higiene.

FERRETERIAS.—El Candado.—Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarios para industrias. Metales. Artículos de saneamiento.

Imprentas.—Luis Lopez y Compañía. Impresores. Castelar 2. Almería. Impresión de todas clases. Relieves, encarnaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

José Gómez Alcántara. Plaza del Carmen 3. Confección de trajes para caballeros y niños.

PAVIMENTOS.—Mosaicos Ripero.—Fábrica de pavimentos hidráulicos de Eduardo López, calle de Granada, número 62.

TRANSPORTES.—Julio Boro Carpio.—Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, trámites, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio.

LOZA Y CRISTAL.—Vicente Iborra.—Extenso surtido en calzado, loza y cristal; borra y miraguano, cuadros y espejos. Tiendas, número 36.

PANADERIAS.—San Isidro.—Regocijos, 26. El mejor pan de Almería.

La Nueva Tahona.—Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y e inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (antes Flores).

Juan Salvador Z. —Real 7 y Conde Oñalía 14. Pan de todas clases; especialidad en el de aceite, roscos de almendra y de aguardiente, mantecados y tortas de chicharros.

Ofertas y demandas.—Pienso.—Se vende un magnífico piano de Cola, marca «Erard» en buen uso. R. zón calle O. baraja número 1.

Carvecería España. Paseo del Príncipe 10. La mejor cerveza que se vende en Almería. Servicio esmerado.

REPRESENTANTES.—Francisco Bracho Carbonero. Granada 48. Harinas, azúcares, b. caldos y cafés.

MAQUINARIAS.—Aznar Tonda y C. —Maquinaria; material eléctrico, motores, bombas, gasógenos, instalaciones de riego, lámparas de filamento metálico, etc., etc. Paseo del Príncipe, número 27.

ESPECIALISTAS.—Doctor Balboa.—Especialista en partos. Conde Oñalía, número 26.

ARMEKOS.—Juan Criado González.—Plaza de Nicolás Salmerón 1, prontitud y economía.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el Café económico de D. Juan Montoli. P. del Mercado, número 10.

Se vende.—Una tercera remig-ton para guarda jurado, completamente nueva. Razón: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se vende.—una prensa de copiar en muy buen uso. Razón: Plaza de S. José número 2. (Barrio Alto).

Cobrador.—antiguo y de muchos conocimientos en la plaza desea colocación. Plaza de la Higuera informarán.

Bicicleta

«Mead», completamente nueva, se vende a precio bastante. Razón: Real 10.

Se vende una bomba pesada para elevar agua desde el piso bajo al principal.

Mecanógrafo.—Para despacho, se ofrece de una a seis de la tarde, calle de Granada 129.

Se traspasa o vende.—una panadería con todos sus enseres correspondientes. Razón: Almedina, número 37.

Se necesita.—sirvienta de doce a quince años. Razón: Granada 49.

Se necesita.—Sirvienta menor de quince años para que preste servicio hasta las doce del día. Calle de Amalia, núm. 3.

Se alquilan.—En Huércal un hotel llamado «Bella Vista», inmediato al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molinet».

Se vende.—Informarán: Despacho del abog. don Sixto Espinosa, Emir, 10.

Se vende.—el armazón de hierro de una hornilla, con chucos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

Se ofrece

muger para asear establecimientos y despachos. Razón: calle de Hernández número 5. (Pecho de la Alcazaba)

Ninera.—se ofrece una con buenas referencias. Oliveros número 3 darán razón.

Media ama.—con leche fresca de tres meses, Oliveros número 3 darán razón.

Se desea.—comprar una máquina de escribir marca «Underwood», de segunda mano pero de buen uso.

Se vende.—Para informes, Muler 9, fábrica de Mosaicos.

Se vende.—una preciosa guitarra valenciana de muy buena voz.

Se vende.—Darán razón: calle de San Lorenzo núm. 3.

Se vende.—el armazón de hierro de una hornilla, con chucos, y perfectamente nuevo y muy barato. Para informes: Calle de Orbaneja núm. 1.

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada.

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos.

Gran surtido en géneros para gabanes, corte de pantalón medio ancho. Trajes para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en paten pluma y meltons a precios económicos, mantas para viajes, impermeables, camisas, corbates, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o paten tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase meltons, cheviot, vicuña negro, azul, colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Trajes de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en gerga azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballeros de paten o cheviot a 13, 15, y 18 pesetas. Gabanes de caballero clase pluma o cheviot novedad forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, dos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pts. hasta 65 pesetas.

Para la sección de sastrería a la medida, tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir. No comprar nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.